Alcaldía Municipal de Yopal

ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1** del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-03, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

(a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;

(b) definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente

(c) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El Municipio de Yopal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, adelanta el Estudio del Sector correspondiente a la adquisición de bienes del sector de suministros médicos y equipos para primeros auxilios. Este Estudio del Sector constituye un insumo fundamental para la adecuada estructuración del proceso de selección, permitiendo identificar y analizar las condiciones del mercado, la oferta disponible, la demanda relacionada y los factores que pueden incidir en la contratación.

El análisis se orienta a garantizar que el proceso de selección del contratista se desarrolle de manera eficiente, garantizando que el bien a adquirir cumpla con las condiciones técnicas requeridas, sea pertinente para la satisfacción de la necesidad institucional y se ajuste a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes.

El presente estudio se desarrolla para soportar el proceso cuyo objeto es:

"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS Y EQUIPOS TIPO DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL."

Este documento caracteriza el sector relacionado con los suministros de primeros auxilios y equipos biomédicos de emergencia, identificando aspectos como:

- La disponibilidad de proveedores en el mercado nacional.
- Rango de precios de los productos requeridos.
- Especificaciones técnicas de referencia.
- Riesgos asociados al proceso de compra.
- Condiciones de oferta y demanda.
- Aspectos que pueden incidir en la modalidad de contratación.

Con ello, se busca asegurar que la adquisición se realice con criterios de eficiencia, economía, calidad y transparencia.

Los estudios de sector adelantados por la Administración Municipal contribuyen al fortalecimiento institucional y a la mejora continua en la prestación del servicio público. Estos análisis permiten atender adecuadamente las exigencias y la complejidad inherentes al ejercicio de la función pública en el ámbito territorial, haciendo necesaria una gestión administrativa orientada a garantizar la seguridad, la transparencia, la debida regulación y la optimización de los recursos públicos.

I. **Aspectos Generales del Mercado**
II. **Estudio de la Oferta**
III. **Estudio de la Demanda**

DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Activo Corriente	Es el activo corriente susceptible de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.
Capacidad Financiera	Son las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los Proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

Capacidad Organizacional	Es la capacidad organizacional es la aptitud de un Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Son aquellos contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015
Estudios Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Requisitos Habilitantes	Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la "Ley Aplicable" y del presente Documento.
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Utilidad Operacional	Son los ingresos, costos y gastos operacionales relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal, dejando de lado los gastos e ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
SIIS	Es el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCITARIA - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

De esta forma, la Administración Municipal procede a establecer cuál es la necesidad de la entidad, cómo satisfacerla y encontrar cómo proveer los servicios que se requieren, como parte de la etapa de la planeación del presente proceso de selección, para lo cual se requiere el análisis del sector. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Sector económico

De conformidad con lo descrito por el Banco de la Republica, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones

	productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la Republica de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS Y EQUIPOS TIPO DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL."**

el cual se entabla como un contrato de COMPRAVENTA.

1.1.1 El objeto del contrato a ejecutar, según la clasificación del PIB por Ramas de Actividad Económica pertenece a la rama del **sector terciario o de** servicios: específicamente al subsector de provisión de insumos médicos y elementos para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en tanto se trata de la compra de bienes terminados destinados a la atención primaria en salud y la gestión del riesgo.

El sector terciario, también conocido como sector de servicios, comprende las actividades económicas que no se enfocan en la extracción de recursos naturales ni en la producción de bienes, sino en la prestación de servicios a la población y a otras empresas. Estos servicios incluyen una amplia gama de actividades como **comercio**, transporte, turismo, sanidad, educación, entre otros.

El sector terciario juega un papel fundamental en la economía, ya que contribuye al desarrollo del país, genera empleo y mejora la calidad de vida de la población. En Colombia, por ejemplo, el sector de servicios es un importante motor de crecimiento económico y empleo.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia; El Municipio de Yopal identificó que el sector al que corresponde la necesidad del servicio, según la clasificación del PIB por Ramas de Actividad Económica pertenece a la rama del sector terciario o de servicios; Porque se trata de la compra de bienes ya elaborados (botiquines y equipos médicos), que son productos terminados distribuidos por empresas que prestan servicios comerciales y de suministro para salud y seguridad en el trabajo.

La adquisición de botiquines de primeros auxilios, elementos de inmovilización y equipos como el Desfibrilador Externo Automático (DEA) es fundamental para la Alcaldía Municipal de Yopal, en tanto fortalece la capacidad institucional para prevenir, atender y responder de manera oportuna a situaciones de emergencia que puedan presentarse dentro de sus instalaciones. Estos elementos permiten garantizar condiciones adecuadas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para los servidores públicos y para la ciudadanía que acude a la entidad, reduciendo riesgos, mitigando posibles consecuencias derivadas de accidentes laborales y asegurando una atención inicial eficaz mientras llega el apoyo especializado.

Además, esta compra contribuye al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad vigente en materia de salud ocupacional y gestión del riesgo, optimizando los protocolos de respuesta, incrementando el nivel de preparación ante eventos críticos y promoviendo entornos laborales más seguros y confiables. En consecuencia, la dotación de estos insumos y equipos se convierte en una inversión necesaria para proteger la vida, minimizar incidentes, aumentar la capacidad de reacción institucional y garantizar la continuidad del servicio público, cumpliendo así con los principios de eficiencia, responsabilidad y bienestar institucional.

1.2 Perspectivas Económicas

Internacional

El informe *Perspectivas Económicas Mundiales*, del Banco Mundial, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra "insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido".

Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región "se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo", y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación.

En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, "respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación", que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %.

El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión. Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %.

La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de *Política Monetaria* de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar en 3 %.

Previsiones para los paises de América Latina y el Caribe[1]
(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Banco Mundial.

Nacional

La economía colombiana se ubica en el puesto sexto entre las que tienen mayor proyección de crecimiento en 2025 a un ritmo de 3%, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial.

De acuerdo con los pronósticos de la entidad internacional, este indicador se atribuye principalmente a la recuperación del consumo y la inversión privada, impulsadas por una disminución significativa en la inflación, que actualmente se encuentra en un 5,2 por ciento, según lo reveló el Dane a inicios de enero de 2025.

Este panorama más favorable ha llevado a otras instituciones, como el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República, a pronosticar un crecimiento económico cercano al 2,8% y al 3%, respectivamente, para el presente año. Estas cifras reflejan un optimismo moderado respecto al desempeño económico del país en el corto plazo.

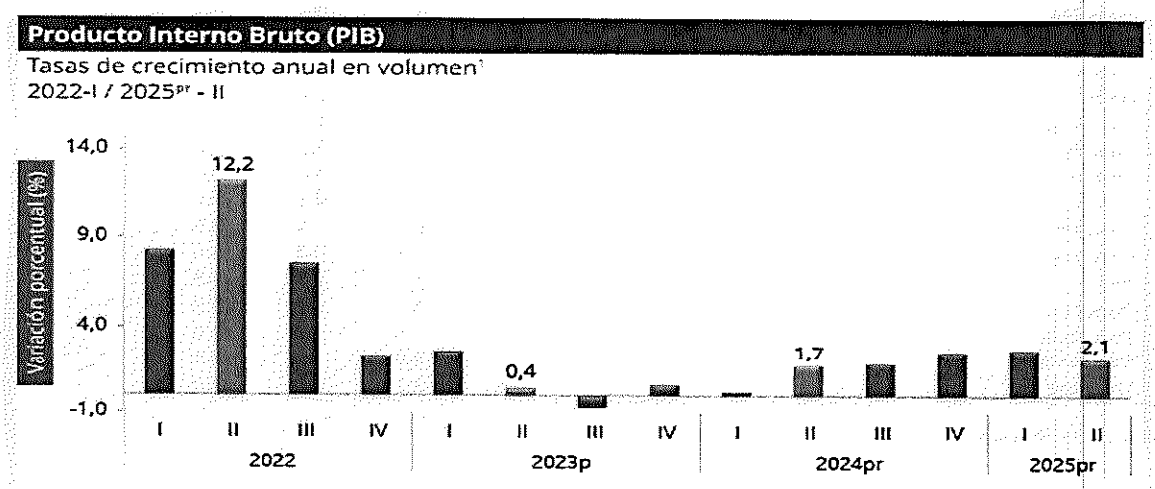
Aunque la inflación ha mostrado una tendencia a la baja, el Banco Mundial sostuvo que para Colombia es crucial mantener políticas económicas que garanticen su estabilidad a largo plazo. Así mismo, indicó que la reducción de las tasas de interés, aunque beneficiosa para el consumo y la inversión, también requiere un manejo cuidadoso para evitar desequilibrios en el sistema financiero.

1.2.1 Aspecto Macroeconómicos

De acuerdo a la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor del sector terciario referente a los servicios de personal.

Participación en el PIB y relación con el sector

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

1.2.2 Aspecto Macroeconómicos

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios 12 En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto

al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**7,5**	**11,4**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[p] preliminar

[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.3 VARIABLES ECONOMICAS

En el análisis económico, existen diversas variables clave que permiten anticipar las tendencias con potencial impacto en el sector. Entre las más relevantes se encuentran: la inflación, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la variación del salario mínimo legal vigente, el auxilio de transporte, la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y la tasa de interés bancario corriente, entre otras. A continuación, se presenta el comportamiento reciente de algunas de estas variables.

INFLACION: A marzo la inflación se redujo, pero menos de lo proyectado, y continúa por encima del 3%. En los siguientes dos años la inflación continuaría descendiendo en su proceso de convergencia hacia la meta.

- En marzo la inflación total se ubicó en 5,1%, algo por encima de lo proyectado, debido a las sorpresas alcistas en algunos regulados (gas y transporte urbano) y en los alimentos procesados.
- La reducción de la inflación se explica, en buena parte, por los efectos acumulados de la política monetaria aún restrictiva, la indexación a tasas de inflación decrecientes y la moderación de algunos precios internacionales de bienes y algunas materias primas. No obstante, la inflación continúa por encima del 3% por ajustes aun altos en todas las canastas con excepción del grupo de bienes (sin alimentos y regulados).
- La inflación básica, que no incluye rubros más volátiles como los alimentos y los regulados, siguió disminuyendo algo más de lo esperado y se situó en marzo en el 4,8%.
- Para lo que resta del año y para 2026, la inflación total continuaría reduciéndose en un contexto de una actividad económica en recuperación, pero con excesos de capacidad productiva, la indexación de algunos precios a una inflación más baja, y presiones moderadas de la tasa de cambio sobre los precios. De esta manera, se espera que la inflación converja al 3% a finales de 2026.
- El pronóstico de la inflación continúa enfrentando una alta incertidumbre por cuenta de los precios de algunos servicios regulados y del comportamiento de la tasa de cambio en un entorno de retos fiscales apreciables. A esto se ha sumado, recientemente, la incertidumbre internacional asociada con los posibles impactos de los cambios en la política comercial de los Estado Unidos.

Fuente:https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	-0,13	0,18	4,44	4,74	5,41	5,51

En octubre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,18%, la variación año corrido fue 4,74% y la anual 5,51%.

En octubre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,51%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,41%.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2025 (0,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,81%) y Salud (0,65%).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Variación contribución mensual.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.17	-0.01	0.81	0.03
Salud	1.71	0.17	0.00	0.65	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	-0.04	-0.01	0.41	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.16	0.01	0.38	0.02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.21	0.00	0.37	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.14	0.01	0.27	0.03
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.12	0.00	0.22	0.01
TOTAL	100.00	-0.13	-0.13	0.18	0.18
Transporte	12.93	-0.01	0.00	0.14	0.02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	-0.05	0.00	0.12	0.00
Educación	4.41	0.02	0.00	0.06	0.00
Información y comunicación	4.33	-0.10	0.00	-0.02	0.00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	-0.76	-0.14	-0.35	-0.07

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variación contribución de la sub clase mensual.

En octubre de 2025 en comparación con septiembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,29	0,04
Suministro de agua	1,56	0,03
Arriendo efectivo	0,29	0,03
Carne de res y derivados	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,02
Paquetes turísticos completos	3,36	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Plátanos	3,69	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,94	0,01
Alcantarillado	1,46	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones del salario mínimo legal vigente:

Salario Mínimo

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1572 del 2024, el salario mínimo legal para el año 2025 en Colombia se fijó en un millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos m/cte. ($1.423.500) mensuales a partir del 1 de enero de 2025, lo que representa un aumento del 9,54 por ciento comparado con el año 2024.

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)
Salario Mínimo 2025	$ 1,423,500
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000
Salario Mínimo 2021	$ 908,526
Salario Mínimo 2020	$ 877,803

Auxilio de Transporte

El Decreto 1572 del 2024 fijó a partir del primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024), el auxilio de transporte a que tienen derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devengan hasta dos (2) veces el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000) mensuales, que se pagará por los empleadores en todos los lugares del país, donde se preste el servicio público de transporte, lo que representa un aumento del 15 por ciento comparado con el año 2024.

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM: La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del

Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,719.60	14-Nov-2025

1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL O LOCAL

Casanare está conformado por 19 municipios y se ubica al oriente del país, con una extensión territorial de 44.640km2, que corresponde el 3,91% del territorio nacional, ocupando el décimo (10) lugar en extensión a nivel nacional. Por su extensión podría compararse con un país como Dinamarca. Casanare hace parte de la región Orinoquía. Limita al norte con el departamento de Arauca, al sur con el Meta, al este con Vichada y al oeste con Boyacá y Cundinamarca. Se encuentra a 387kmde Bogotá D.C.

Su territorio está constituido por tres conjuntos fisiográficos denominados vertiente oriental de la cordillera Oriental, piedemonte y llanura aluvial. El primero es una zona montañosa que alcanza los 4.000 msnm; mientras que el piedemonte se caracteriza por su relieve plano a ondulado, cubierto por bosque ecuatorial, sabanas y praderas. La llanura aluvial, que se extiende desde el fin de piedemonte hasta límites con los departamentos de Vichada y Meta, está conformada por sabanas inundables y bosques de galería. La temperatura varía de 22°C a 27°C, cambiando de húmedo

en la zona del piedemonte llanero, a frío en la zona andina pasando por un clima tropical en la zona de sabana.

La red hidrográfica está integrada por numerosos ríos, quebradas, caños y lagunas, que desaguan en el río Meta. Se destacan los ríos Casanare, Chipre, Ariporo, Guachiría, Curama, Pauto, Guanapalo, Tocaría, Gravo Sur, Charte, Unete, Cusiana, Chitamena, Tacuya, Túa, Aguaclara y Upía.

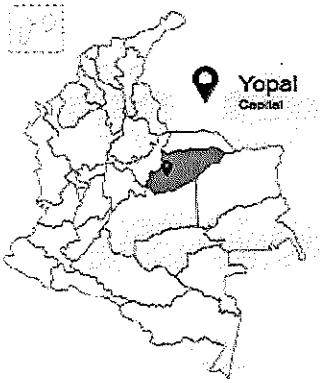
Las dotaciones de recursos naturales y las capacidades instaladas en el departamento como producto del aprovechamiento de la renta petrolera, han generado una dinámica particular sobre el desarrollo regional en el departamento, obteniendo resultados importantes en el crecimiento económico y social, que conducen a procesos de transformación en la estructura productiva y económica del territorio.

Hoy Casanare, es un departamento con características únicas y potenciales para competir con economías de igual o superior desempeño. Casanare es destacado en reconocidas publicaciones y estudios de nivel nacional e internacional como:

- El diario estadounidense "The New York Times" destacó que en Colombia la región de los llanos es un destino turístico atractivo.
- Casanare se destacó en el pilar infraestructura (posición 2) en el Índice Departamental para la innovación en Colombia 2019.
- Casanare ocupó la posición 11 en el Índice Departamental de Competitividad 2019
- De acuerdo a información del Dane, Casanare cuenta con el PIB per cápita segundo más alto de Colombia en 2022: $51.4 millones de pesos
- Primer productor de arroz mecanizado.
- Primer productor de gas.
- Segundo productor de petróleo.
- Cuarto hato ganadero del país.
- La capital del departamento, Yopal, es una ciudad moderna con una oferta comercial, hotelera, bancaria y de servicios digna de una ciudad grande. A Yopal se llega a través de tres vías que están siendo intervenidas dentro de la revolución de la infraestructura colombiana. El corredor vial Vilavicencio-Yopal, la Vía del Cusiana y la Transversal del Sisga, así como el nuevo aeropuerto El Alcaraván de Yopal, serán el impulso definitivo hacia la productividad y la competitividad que Casanare esperaba.

Contexto económico Casanare

Según la información publicada por la Cámara de Comercio de Casanare denominado aportes a planes de desarrollo departamental 2024-2027, contempla el índice de desempeño económico de Yopal y demás municipios a saber:



475.144
Población Total (2024)

$23.661
miles de millones
PIB Casanare - Precios corrientes (2022pr)

$51.4
Millones de pesos
PIB Per Cápita (2022pr)
Segundo más alto del país

CÁMARA DE COMERCIO DE

Fuente: DANE

Estructura de PIB Casanare 2022pr

$23,6 billones a precios corrientes

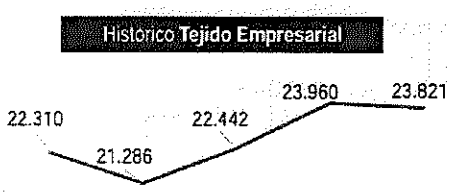


Fuente: DANE, *Cuentas Nacionales - Valor Agregado por departamento por actividades económicas* (actualizado el 31 de marzo de 2023). Cálculos: CCC.

Tejido empresarial 2023

23.821	$11.273 miles de millones	119.087
Total empresas 2023	Total activos 2023	Total personas ocupadas 2023





22.508	1.034	159	120
Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Part. 94,5%	Part. 4,3%	Part. 0,7%	Part. 0,5%

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **33%** Comercio al por mayor y al por menor
- **16%** Alojamiento y servicios de comida
- **8%** Industrias manufactureras
- **5%** Actividades profesionales, científicas y técnicas
- **6%** Construcción
- **6%** Comercio de automotores
- **21%** Otras actividades
- **4%** Transporte y almacenamiento

Fuente: Cámara de Comercio de Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

PERFIL AGROINDUSTRIAL

CASANARE COMO POTENCIA AGROPECUARIA Y ENERGÉTICA

- #1 producción nacional GAS NATURAL
- #1 producción nacional ARROZ
- #2 producción nacional PETRÓLEO
- #4 Hato GANADERO
- #4 Producción PALMA DE ACEITE

Estadísticas cultivos 2022

Hectáreas Sembradas	296,785
Hectáreas Cosechadas	287,753
Toneladas Producidas	1,574,892

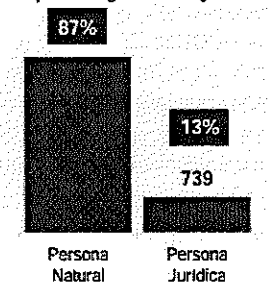
- 187.789ha (2023-1sem) 34% del arroz nacional Fuente: DANE, ENAM (2023)
- 243 millones toneladas (2023) 13% del área nacional Palma de Aceite Fuente: SISPA
- 2.635ha (2022) 0,31% del área nacional cultivada Café Fuente: EVA-UPRA
- 1.124 ton (2022) 1% de producción nacional Cacao Fuente: EVA-UPRA
- 2.283.987 cabezas ganado (2023) 8% Inventario bovino nacional Fuente: ICA
- 128.777 barriles de petróleo por día calendario (2023) 16% de producción nacional Fuente: ANH
- 987,82 millones de pies cúbicos por día calendario (2023) 64% de producción nacional Fuente: ANH

Tejido Empresarial Economía Popular Casanare 2023

5.576

UNIDADES PRODUCTIVAS
Economía Popular
(23% tejido empresarial Yopal)

Tipo de organización jurídica



1.936 Nuevos negocios

Clasificación por actividad económica

- **38%** Comercio
- **22%** Servicios de comida y alojamientos
- **9%** Industria manufacturera
- **6%** Otras actividades de servicio
- **4%** Actividades profesionales, científicas y técnicas
- **4%** Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- **3%** Construcción
- **3%** Transporte y Almacenamiento
- **2%** Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Empleo

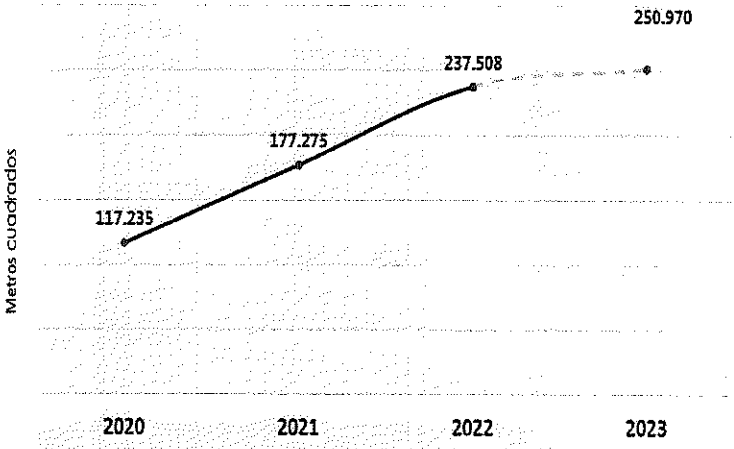
78% de las unidades productivas generan más de un empleo

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Inventario **Industrial** 2023

- **2** Termoeléctricas
- **19** Industrias molineras
- **20** Plantas secadoras de arroz
- **8** Plantas industriales extractoras de aceite
- **155** Grandes empresas de construcción
- **2** Plantas de beneficio
- **39** Procesadoras de alimentos
- **10** Fábricas de zapatos
- **271** Empresas de Confecciones
- **1** Refinadora de petróleo
- **4** Empresas de Plásticos
- **44** Fábricas de lácteos
- **28** Fábrica de ladrillos
- **330** Industrias metalmecánicas
- **1** Refinadora de gasolina
- **31** Fábricas de muebles
- **21** Industria de bebidas
- **685** Empresa de Turismo RNT

ÁREA **LICENCIADA PARA CONSTRUCCIÓN** EN CASANARE

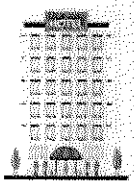


Durante 2022 en Casanare fueron licenciados 237.508m2; el 50% estuvo concentrado en Yopal. Las áreas licenciadas en el departamento se destinaron para vivienda (61%) y para proyectos no habitacionales (39%)

Fuente: Dane (ELIC)

Se requiere implementar programas de vivienda de interés social y vivienda prioritaria, priorizando la rehabilitación y mejora de las existentes, garantizando estándares de seguridad, comodidad y acceso a servicios básicos.

OCUPACIÓN HOTELERA Casanare



Porcentaje de Ocupación

Junio 2019: 50,95%
Junio 2022: 56,45% ⬆ 7,39 p.p
Junio 2023: 63,84%

Acumulado Junio 2019: 47,65%
Acumulado Junio 2022: 54,38% ⬆ 10,16 p.p
Acumulado Junio 2023: 64,54%



Tarifa Promedio

Junio 2019: $115.743
Junio 2022: $151.842 ⬆ 35,43%
Junio 2023: $205.644

Acumulado Junio 2019: $114.008
Acumulado Junio 2022: $149.946 ⬆ 31,81%
Acumulado Junio 2023: $197.638

Origen de huéspedes

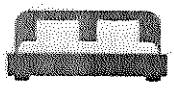


Nacionales
Junio 2022: 95,0%
Junio 2023: 94,0%



Extranjeros
Junio 2022: 5,0%
Junio 2023: 6,0%

Número de habitaciones



Junio 2022	Junio 2023
447	**431**

En Junio 2023 Casanare presentó la cuarta mejor ocupación hotelera del país (63.84%), después de Bogotá, Medellín y Cartagena.

Fuente: COTELCO

CENTRO DE **NEGOCIOS, EVENTOS Y SERVICIOS**

CASANARE cuenta con una amplia oferta de bienes y servicios financieros, comerciales y corporativos para desarrollar negocios, localizados principalmente en Yopal.

+10.000 camas
+500 lugares de alojamiento
4 Hoteles de cadena
685 RNT
Fuente: CITUR - CCC (2022)

17 Entidades financieras (**52** sucursales)
Fuente: CCC (2022)

3 aerolíneas
Fuente: Aerocivil
- Conexión directa con **Bogotá y Bucaramanga**
- Nueva y moderna terminal área

209 Instituciones Prestadoras de Salud
Fuente: Reps

1 Universidad Pública
19 Universidades privadas
107 Programas pregrado y postgrado
Fuente: MEN - SNIES (2023)

7 grandes superficies
4 centro comerciales

Bureau de eventos

Yopal tiene una gran capacidad para recibir visitantes y diferentes eventos bajo los mejores estándares de calidad en temas de infraestructura, capacidad hotelera, variedad de restaurantes y actividades nocturnas.

Algunas cifras del Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Casanare:

TOTAL EVENTOS **2.788**

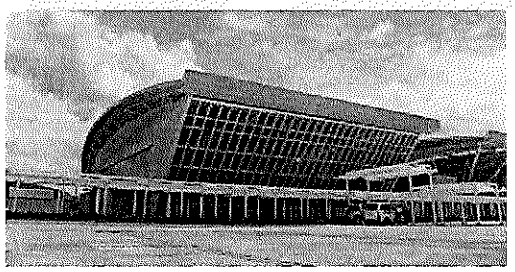
2.467	**27**	**5**
Locales	Nacionales	Internacionales

TOTAL ASISTENTES
157.566

CONECTIVIDAD

La **TRANSVERSAL DEL SISGA, TRANSVERSAL DEL CUSIANA Y LA MARGINAL DEL LLANO** son los principales corredores terrestres que integran al departamento con el centro del país.

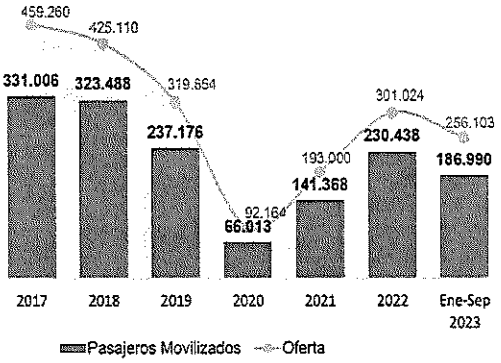
Casanare cuenta con 5 aeropuertos regionales, siendo el principal:
Aeropuerto El Alcaraván de Yopal



Longitud de pista: **2.245 metros en asfalto**
Peso máximo de operación: **200.000 libras.**
Pista iluminada en su totalidad, operación: **6:00 a las 20:00**
Capacidad para aviones: **Antonov-124-100**
Radiofaro omnidireccional de muy alta frecuencia

Fuente: Ministerio de Transporte

Pasajeros movilizados aeropuerto
El Alcaraván de Yopal



Fuente: Aerocivil 2023

OFERTA EDUCATIVA

107 | Programas (50) pregrado y (20) postgrado,
(37) tecnológicos y técnicos
21 | Instituciones de Educación Superior con presencia en Yopal

TOP 10 – PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Contaduría pública
2. Ingeniería ambiental
3. Derecho
4. Ingeniería Civil
5. Administración de empresas
6. Ingeniería de Sistemas
7. Ingeniería agronómica
8. Administración de Negocios Int
9. Arquitectura
10. Enfermería

GRADUADOS EN CASANARE

ENTRE EL 2016 Y EL 2022 SE HAN GRADUADO **11.960** ESTUDIANTES

62%

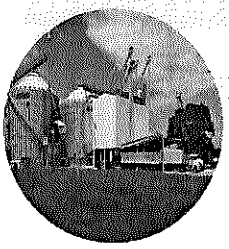
38%

Fuente: MEN – SNIES (2022)

Administración de Empresas y Derecho	5.534
Ingeniería, Industria y Construcción	3.184
Ciencias Sociales, Periodismo e Información	728
Salud y Bienestar	497
Educación	532
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	414
Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	686
Tecnologías de la Información y la Comu (TIC)	154
Servicios	135
Arte y Humanidades	96

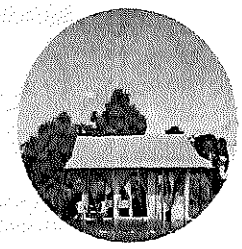
SECTORES ESTRATÉGICOS

AGROINDUSTRIA



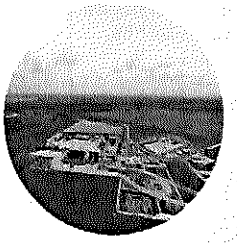
- Ganadería sostenible
- Agricultura:
 - Arroz
 - Palma
 - Cacao
 - Café
 - Plátano
 - Frutas
 - Sábila
- Soporte competitivo

TURISMO



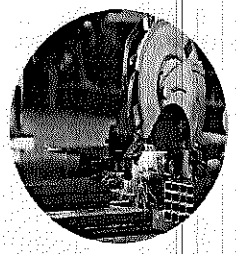
- Turismo naturaleza
- Avistamiento de aves
- Safari Llanero
- Bienestar
- Turismo MICE

ECONOMÍA CIRCULAR



- Biomasa
- Bonos de carbono
- Energía solar

ECONOMÍA EMERGENTE



- Zapatos
- Confecciones
- Alimentos procesados
- Metalmecánica

Mercado laboral

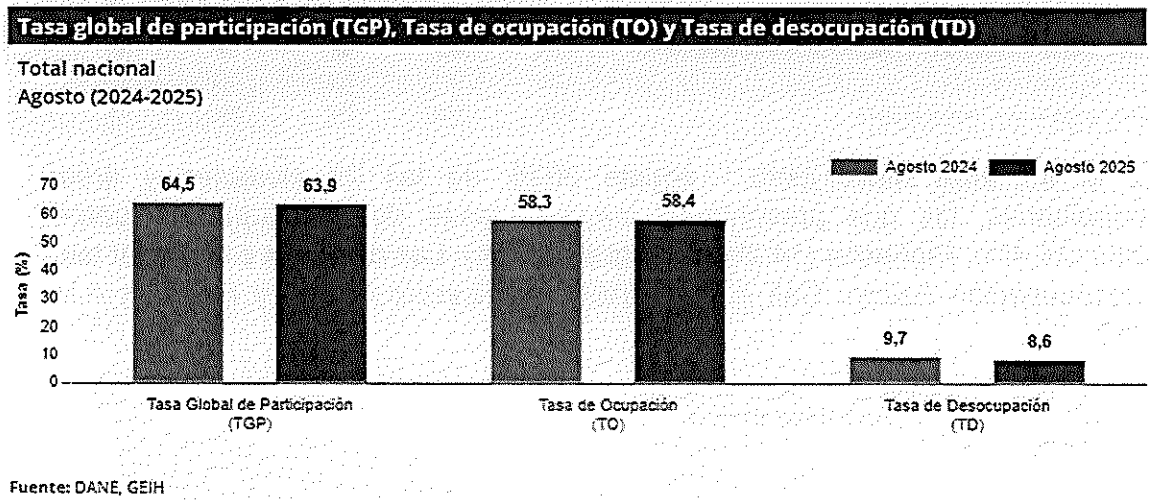
Para el mes de agosto de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo

mes del año anterior (9,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,4%, mientras que en agosto de 2024 fueron 64,5% y 58,3%, respectivamente.

En agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total, nacional
Enero (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2025

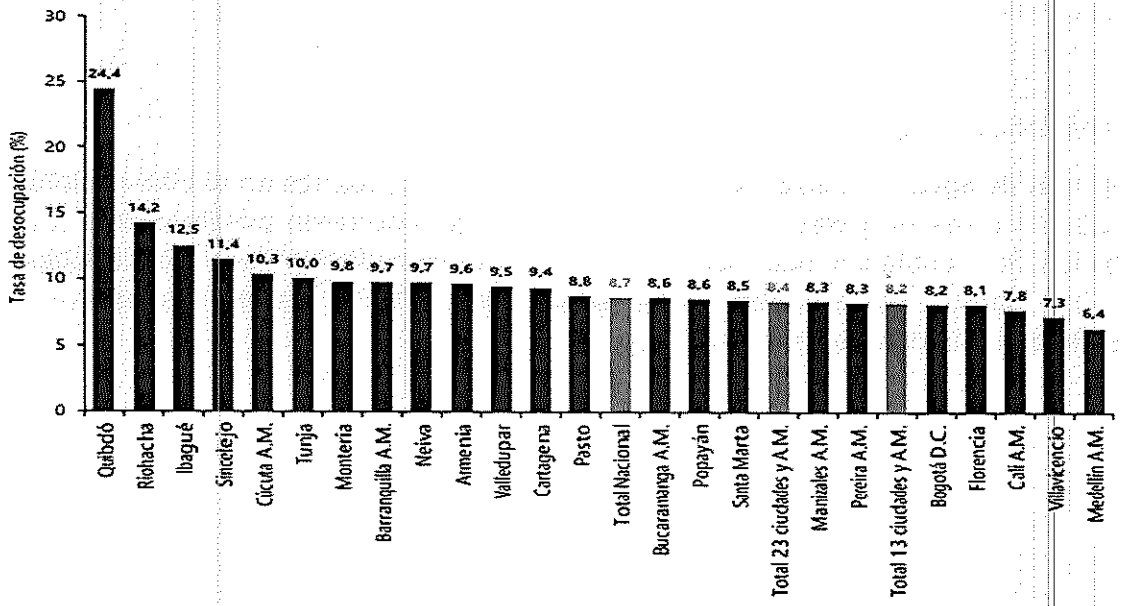
En el mes de agosto de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.811 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras y Construcción con 0,8 puntos porcentuales (p.p.) cada una. Por su parte, Transporte y almacenamiento contribuyó con 0,7 p.p.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.418**	**23.811**	**100**	**393**	
Industrias manufactureras	2.401	2.600	10,9	199	0,8
Construcción	1.532	1.710	7,2	178	0,8
Transporte y almacenamiento	1.665	1.837	7,7	172	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.880	3.027	12,7	147	0,6
Actividades financieras y de seguros	376	479	2,0	102	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1.799	1.862	7,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	316	360	1,5	44	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	558	573	2,4	14	0,1
Información y comunicaciones	419	408	1,7	-11	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.835	1.781	7,5	-55	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.153	2.097	8,8	-57	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.090	3.925	16,5	-165	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.390	3.153	13,2	-237	-1,0

Para el trimestre móvil junio - agosto 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,4%), Riohacha (14,2%) e Ibagué (12,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Cali A.M. (7,8%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (6,4%)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2025



1.4 PERSPECTIVA TECNICA

La adquisición de botiquines y elementos de primeros auxilios que requiere la entidad responde a la necesidad institucional de garantizar condiciones mínimas de seguridad, preparación y respuesta ante eventualidades que puedan afectar la salud e integridad de funcionarios, contratistas y visitantes. Estos insumos constituyen equipos indispensables dentro de cualquier Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad nacional.

Técnicamente, los botiquines deben cumplir especificaciones que aseguren su funcionalidad, durabilidad y disponibilidad, tales como: resistencia del estuche o maletín, facilidad de transporte, señalización visible, compartimentos interiores organizados, y contenido estandarizado con insumos vigentes y de calidad certificada. Los elementos incluidos —como vendas, gasas, guantes, solución salina, alcohol, tijeras, férulas, apósitos y demás suministros básicos— deben ser aptos para realizar una atención primaria inmediata, permitiendo estabilizar situaciones mientras se activa la red de emergencia.

Asimismo, es fundamental que los botiquines se adquieran en cantidades suficientes para cubrir todas las dependencias, garantizando accesibilidad en puntos estratégicos y tiempos de respuesta óptimos. La selección técnica del proveedor también exige la verificación del cumplimiento de estándares de calidad, certificaciones, fichas técnicas, fecha de vencimiento de los productos y garantías sobre el suministro.

En conjunto, estos criterios permiten a la entidad asegurar que los elementos adquiridos respondan efectivamente a las necesidades operativas, reduzcan los riesgos laborales, apoyen la continuidad del servicio público y fortalezcan la capacidad institucional de atención ante eventos de salud ocupacional y emergencias menores.

1.5 Contexto Regulatorio

- Decreto Ley 1295 de 1994 por medio del cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Laborales.
- El Decreto 1072 de 2015, en su Libro 2, Parte 2 Titulo 4, Capítulo 6 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas,"

- Ley 1562 de 2012,Esta ley es fundamental en el marco normativo colombiano para la seguridad en el trabajo.
- Resolución 1409 de 2012, es un documento clave que regula específicamente el trabajo en alturas, Esta resolución detalla los requisitos técnicos para la seguridad en trabajos realizados a más de 1.5 metros del suelo.
- Resolución 705 de 2007, establece como obligatorio que todo establecimiento comercial deberá contar con un botiquín de primeros auxilios.
- NTC 1642:1981 y NTC 1735:1982.
- Resolución 0312 de 2019, define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico o Demanda

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La entidad siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros. La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

VIGENCIAS	2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	MYCA-SG-MC-064-2024
ENTIDAD	MUNICIPIO DE YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS, DEBIDAMENTE CERTIFICADOS, ASI COMO BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO	$ 58.083.416 COP
PLAZO DEL CONTRATO	8 dias
OFERENTES QUE PARTICIPARON	Compradores Proveedores EXPO ARCO S.A.S COLOMBIA, Yopal Número de documento 8440004371

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

VIGENCIAS	**2023**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	MYCA-SG-MC-086-2023
ENTIDAD	MUNICIPIO DE YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO	20.739.500 COP
PLAZO DEL CONTRATO	15 DIAS
OFERENTES QUE PARTICIPARON	**SERVICAS SAS** COLOMBIA, Yopal Número de documento 901368877
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

Adquisiciones previas de otras entidades

VIGENCIAS	**2025**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	IMC-028-2025
ENTIDAD	**INTRASOG**
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SENALIZACIÓN DE EMERGENCIAS Y LA ACTUALIZACIÓN DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS, PARA EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO INTRASOG
VALOR DEL CONTRATO	4.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	20 DIAS

OFERENTES QUE PARTICIPARON	GRUPO MACCO COLOMBIA, Sogamoso Número de documento 901745857 JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO COLOMBIA, Sogamoso Número de documento 4168929 HECTOR GARCIA GONZALEZ COLOMBIA, Sogamoso Número de documento 5888679
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

VIGENCIAS	**2025**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	MC-MGN-0042-2025
ENTIDAD	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA**
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, SEÑALIZACIÓN, DETECTORES DE HUMO, BOTIQUINES E IMPRESOS PUBLICITARIOS PARA LA REGIONAL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO	18.239.204
PLAZO DEL CONTRATO	1 MES
OFERENTES QUE PARTICIPARON	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA COLOMBIA, Villavicencio IVEGE SAS COLOMBIA, Santa Marta INDESAS COLOMBIA, Santa Marta ELKIN JOSE VEGA RAMOS LEONARDO DE JESUS ESCARRAGA ADARRAGA COLOMBIA, Santa Marta
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

VIGENCIAS	2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	SDG-MC-20-2025 (141514)
ENTIDAD	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO, DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y PROTECCION PERSONAL EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.
VALOR DEL CONTRATO	26.882.390
PLAZO DEL CONTRATO	2 MES
OFERENTES QUE PARTICIPARON	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S COLOMBIA, Neiva SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA COLOMBIA, Villavicencio COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S. Productos para los servicios médicos de urgencias y campo RC INVERSIONES SAS COLOMBIA, Cota MARSAM S.A.S. COLOMBIA, Cali
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

VIGENCIAS	2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO No.	MC_CABP_0046_DESFIBRILADORES_2025
ENTIDAD	SENA REGIONAL CORDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA) PARA EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR
VALOR DEL CONTRATO	9.680.000

PLAZO DEL CONTRATO	60 DIAS
OFERENTES QUE PARTICIPARON	HOSPITECNICA S.A.S. ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS COLOMBIA, Bogotá COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S. Productos para los servicios médicos de urgencias y campo Allers S.A.S COLOMBIA, Cali MULTISUMINISTROS Y ASESORIAS S.A.S COLOMBIA, Montería
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA

De acuerdo a la información anterior, se concluye que la demanda para este tipo de objetos es amplia en otras entidades de carácter público al igual que la demanda interna del municipio donde se contratan este tipo de COMPRAS; el estudio indica que la información histórica de otras entidades para este tipo de CONTRATOS es concluyente al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor de las adquisiciones; por lo que el Municipio logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos.

Por otro lado, este estudio logró determinar que las variables o requisitos habitantes financieros a establecer en los correspondientes pliegos de condiciones están conforme a los principios de la contratación estatal y normatividad vigente, lo que guarda coherencia con las reglas objetivas, claras y completas que converjan en procesos de selección objetiva.

2.1. MIPYMES

Las Mipyme son empresas, de acuerdo con el artículo 25 del Código de Comercio, que tienen una actividad económica organizada para la producción transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. La empresa se forma a través de un contrato de sociedad por medio del cual dos o más personas se obligan a hacer un aporte en dinero, en trabajo o en otros bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la

empresa. Ahora, será una sociedad comercial las que ejecuten actos o empresas mercantiles.

CLASIFICACION DE UNA MI PYME EN COLOMBIA

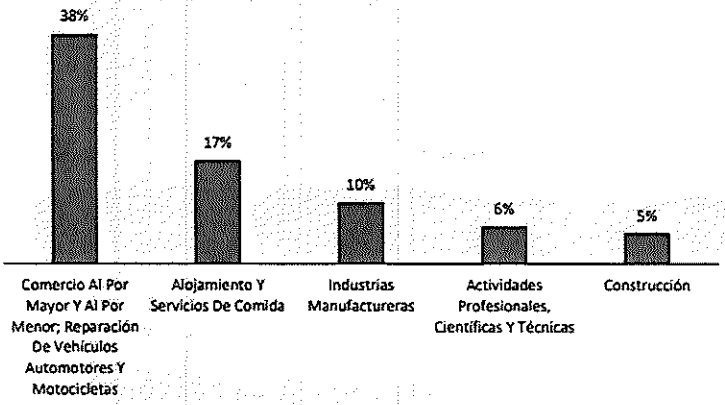
Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.[1]

En Colombia el segmento empresarial este clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley MiPymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

[1] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia
https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

A continuación, se relacionan algunas empresas naturales y /o jurídicas clasificadas como MIPYMES las cuales de acuerdo a su característica puedes cumplir con el objeto que se adelanta en el presente proceso, Consulta realizada en bases de datos de los registros público de la Cámara de comercio de Casanare, actualizada al año 2025.

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU ACTIVIDAD -1
COMERCIALIZADOR A INSULLANOS SAS	8440022061	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
DAVILA ACEVEDO JAVIER EDUARDO	741802877	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
OSTEORIENTE SAS	9000784114	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
MEDINSUMOS DEL LLANO LIMITADA	9002479531	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
S Y D COLOMBIA S.A. AGENCIA-CAF YOPAL	8020006087	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
CELY MEDRANO WILMER YOHAN	40682115	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
AVILA RAMIREZ DISNEY	11181211956	MONTERREY	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
CLINISUMINISTROS SAS	9010655238	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
SOLER ZARATE JHEISSON ALEXIS	11221232965	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador

ROSAS RINCON NINY JIOHANA	234679754	TAURAMENA	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
SERVICIOS & COMERCIALIZADOR A JPS SAS	9014426462	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
AGROINSUMOS D´ GOURMET S.A.S	9014905208	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
ACHAGUA COMPANY S.A.S	9014942946	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
GALINDO CELY WILFREDO	860491185	TAURAMENA	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
ELSA YANETT PACAGUI VARGAS	474385880	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
GLOBAL 2D S.A.S	9015751494	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
CASMEDICAL CASANARE S.A.S	9015773721	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
CAPIL HAIR S.A.S	9015789486	MONTERREY	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
HENRY NORBERTO CELY MEDRANO	40681962	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
COLMENAREZ BARAHONA CLAUDIA CECILIA	336464006	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
RUSBEL ARMANDO MORENO PEÑA	741867417	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
KORZ SAS	9016775599	YOPAL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
INVERSIONES FLORMABUR SAS	9016801605	AGUAZUL	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
MENDOZA RODRIGUEZ ERIKA DANITZA	11159158373	TAURAMENA	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
FERNANDEZ ALFONSO LUDY ELVINIA	234158209	MONTERREY	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador

MONTEALEGRE REYES NIDIA RAQUEL	237264771	MANÍ	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador
BOHORQUEZ LOZANO FAUSTINO	6770762	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CASTRO HERNANDEZ FLORENTINO	17048005	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
JIMENEZ GAONA EDILMA	24041649	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
GONZALEZ CARDENAS DANIEL	9654235	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
BOHORQUEZ LOZANO ALGEMIRO	6770639	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MARTHA HELENA RINCON ROJAS	46350374	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
BUITRAGO ALMONACID ALEJANDRO	3086585	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
FLORES OLIVEROS CALEB	77179120	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
LOPEZ CUERVO NELLY YOHANA	40040923	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
SALCEDO CALIXTO JOSE FACUNDO	9511155	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
OSORIO CASTELLANOS RICARDO	80425745	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
PEREZ QUIROGA JOSE ALEXANDER	9399673	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CALDERON MOLINA RICARDO YAMITH	7063275	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
VENEGAS MARIN BLANCA CECILIA	20491189	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
TORRES NIETO OLGA LUCIA	40412207	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

ADAME JUNCA CARMEN XIOMARA	1116664178	SAN LUIS DE PALENQUE	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
RODRIGUEZ GOMEZ MARILU	52242436	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MALDONADO CHAPARRO SANDRA	52965013	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
RODRIGUEZ MONROY VIVIANA ROCIO	52356550	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
SAGANOME BERNAL BLANCA NERYDA	47440035	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
PEDRAZA GIRON BLANCA BLODINETH	46365385	TRINIDAD	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CRUZ GIL GELEEN ANDREA	1118537292	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
HURTADO GOMEZ LUIS ESTEBAN	70909159	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
OROZCO BOTERO JOHAN ALBERTO	1019034349	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
ESPINEL ARIAS DIANA CAROLINA	53052521	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
LA CASA DE LA ESCOBILLA Y LA HERRAMIENTA S.A.S.	9007016675	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
SANCHEZ ARAQUE ARIOSTO	13703455	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CASTELLANOS FORERO PAULINA	63505411	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
OFTALMO OPTICA DIGITAL S.A.S.	9008338811	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CELIS PERILLA WILLIAN FERNANDO	1118166799	VILLANUEVA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
ORTIZ LOPEZ FREDDY ALEXANDER	80058227	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

PATRICIA LOPEZ MARTHA	46379380	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
PRIETO RICO JHON ANDERSON	91542695	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CINDY YULITZA SOTO MUJICA	1118538788	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
GARCIA RODRIGUEZ SEIRI PAOLA	1049615680	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
BALLESTEROS LOPEZ GEILER YOVANNY	1118540473	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CARDOZO CHACON MARCO ALONSO	1052385551	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
BARRERA SANABRIA DANNY MARYOLY	1118557299	TRINIDAD	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CHRISTIAN ANDRES FLORES IDARRAGA	1007271200	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
PEÑALOZA BONILLA KAREN YASBLEIDY	1118567687	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
RAMIREZ GUERRERO SONIA	60398245	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
OSORIO RODRIGUEZ LUZ ESTELA	45473461	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
PUCHE BUSTOS OSMANY MIRLEY	1118570232	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
GAVIDIA PIRAGAUTA ANA EDELMIRA	23458594	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
ZEAS CASTRO ELIAS	80248308	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
BOHORQUEZ GALEANO LIZETH ALEJANDRA	1118570624	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
SANCHEZ BACCA LAURA MARITZA	1032442941	VILLANUEVA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

CARTAGENA RICO SANDRA MILENA	52963607	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CELY LOMBANA MAIRA LILIAN	47431739	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
RUIZ FUENTES LUIS HERNAN	79610956	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
ANDRADE RAMIREZ DOLY AMPARO	36172280	PAZ DE ARIPORO	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
LUZ JANIER BARRIOS COLMENARES	23791445	PAZ DE ARIPORO	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
VARGAS ARCHILA JENNY MARICELA	1006553499	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
TORRES NIETO ERIKA JOHANNA	40329812	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
SANCHEZ CLAUDIA YAMILE	33646669	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
RAMIREZ YULY CAROLINA	1118166391	VILLANUEVA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MARTINEZ NIÑO NEYER REENE	1118561455	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
TODO BOLSAS S.A.S	9014673402	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
LONDOÑO TORO LEONARDO	16053294	AGUAZUL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MALAMBO ALMEIDA LUZ ANGELA	1124828434	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CAMARGO ALARCON ANGELA ROCIO	1118535578	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
JHAN CAMILO ROBLES GUTIERREZ	1007765285	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
AGUIRRE TORRES JOSE MANUEL	80505408	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

HECTOR BALLESTEROS LOPEZ	17423000	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CEPEDA CACHAY MARIA NURIZ	1118546254	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
VARGAS GOMEZ JOHN FREDY	1115911534	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
FLOREZ SIERRA YESENIA LISSETH	33480495	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MORA MORENO CLAUDIA DEYANIRA	33676876	TAURAMENA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
YASMINE ESTERLING RODRIGUEZ	40399274	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
MURIEL BELALCAZAR ADRIANA MARIA	27361774	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
JHON GILDER GONGORA PELAEZ	1118558000	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CORTES SILVA KATHERINE LYZETH	1121938553	VILLANUEVA	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
LINA ROCIO PEREZ MALPICA	1118556546	YOPAL	G4774 ** Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

UVT VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
Umbral MIPYMES en US$	125.000
Umbral MIPYMES en pesos COL	$532.338.092

Teniendo en cuenta la amplia variedad de empresas y personas naturales registradas en la Cámara de Comercio, el proceso puede ser limitado a la participación de MIPYMES de carácter municipal y departamental, con el fin de promover la competitividad local y fortalecer el desarrollo económico regional.

ANALISIS DE LA OFERTA

La Alcaldía Municipal de Yopal - Casanare con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar en el municipio de Yopal, estudió las actividades con el siguiente código CIUU:

4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Incluye: • El comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos. • El comercio al por mayor de artículos ortésicos y protésicos. • El comercio al por mayor de implantes (mamarios, para columna, línea cardiovascular). • El comercio al por mayor de productos y aparatos ortopédicos (muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas). • El comercio al por mayor de extractores de leche materna eléctricos y manuales. • El comercio al por mayor de suplementos alimenticios y dietarios (vitaminas y proteínas) si son de origen químico. • El comercio al por mayor de productos y materiales para odontología (bracket, tubos para ortodoncia, alambres para ortodoncia, bandas para ortodoncia, limas, resinas, amalgamas, dientes postizos, yeso de odontología, agujas odontológicas e instrumentos odontológicos). • El comercio al por mayor de artículos e insumos para cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes de cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables, polainas etc.). • El comercio al por mayor de material de osteosíntesis y ortopedia (placas y tornillos para fracturas óseas y para cirugía maxilofacial). • El comercio al por mayor de artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardiaca del atleta). • El comercio al por mayor de productos osteobiológicos. • El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos para laboratorio) • El comercio al por mayor de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario. • El envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia.

4773 – Comercio al por menor de productos farmacéuticos, médicos, ortopédicos y de perfumería Incluye: El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos. El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios. Las actividades de las tiendas naturistas.

Por lo anterior se realizó consulta en la Plataforma DATOS ABIERTOS y se evidencia que existen a nivel nacional empresas con cámara de comercio en Casanare, con domicilio en ciudades como barranquilla, Villavicencio, bogota, guajira, Bucaramanga entre otras, relacionadas con la actividad de comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados y comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. las cuales se toma una muestra de 158 así:

CAMARA_COMERCIO	MATRICULA	RAZON_SOCIAL	COD_CIIU_ACT_ECON_PRI	NUMERO_IDENTIFICACION_PROPIETARIO	CAMARA_COMERCIO_PROPITARIO

CASANARE	165170	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA FARMA POPULARES	4645	4068196	
CASANARE	166858	SYD COLOMBIA CAF SIMALINK	4645	8020006087	BARRANQUILLA
CASANARE	33831	FARMARED PLUS DROGUERIA #2	4645	74859672	CASANARE
CASANARE	135943	VETERINARIA HUELLA ANIMAL R.B.	4645	1006405876	CASANARE
CASANARE	141748	CLINISUMINISTROS SAS	4645	901065523	VILLAVICENCIO
CASANARE	144597	AGENCIA DISCOLMETS SEDE YOPAL	4645	828002423	BOGOTA
CASANARE	150178	MARCAZSALUD SEDE YOPAL	4645	900928565	BOGOTA
CASANARE	169886	LUNA MAKEUP BY ERIKA MENDOZA	4645	1115915837	CASANARE
CASANARE	170274	DISTRIBUIDORA JEL	4645	23415820	CASANARE
CASANARE	99103	S Y D COLOMBIA S.A. AGENCIA-CAF YOPAL	4645	802000608	BARRANQUILLA
CASANARE	182756	DROGUERIA LANDINEZ	4645	1115916037	CASANARE
CASANARE	188711	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CASANARE	4645	9010489927	DUITAMA
CASANARE	154631	DROGUERIA PAUTOSALUD	4645	844002534	CASANARE
CASANARE	188518	DISTRIBUIDORA COSMETOLÃ"GICA DE LA ORINOQUIA MASSBELLAS	4645	1118549240	CASANARE
CASANARE	66011	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MANARE FARMAPOPULARES	4645	4068211	CASANARE
CASANARE	78201	MEDINSUMOS DEL LLANO LIMITADA	4645	900247953	CASANARE
CASANARE	185406	DROGUERIA FARMACENTRO K&M	4645	1118125948	CASANARE

CASANARE	139424	AGROVETERINARIA LA MAROTA	4645	1118121195	CASANARE
CASANARE	145191	LH SAS BOUTIQUE MEDICA YOPAL	4645	9002943801	BOGOTA
CASANARE	188814	MULTISERVICIOS WOFY	4645	26994406	CASANARE
CASANARE	62799	SERVI-LIMPIEZA J.D.	4645	74180287	CASANARE
CASANARE	145802	SOLUCIONES FARMACÃ‰UTICAS DEL ORIENTE YOPAL	4645	9003016797	BOGOTA
CASANARE	145913	BIHOSPHARMA SEDE YOPAL	4645	9012253088	BOGOTA
CASANARE	188722	SUMINISTROS GARCIA SANTIAGO	4645	8796194	CASANARE
CASANARE	176711	CASMEDICAL CASANARE VILLANUVA	4645	901577372	CASANARE
CASANARE	189328	DISTRIBUCIONES RENUMA ZWP SUCURSAL YOPAL SAS	4645	9019856770	LA GUAJIRA
CASANARE	174538	DIMEDICS SAS SEDE YOPAL	4645	901559090	BOGOTA
CASANARE	188431	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA BELLA COSMETIC	4773	1052378442	CASANARE
CASANARE	162808	DROGUERIA Y TIENDA NATURISTA NATURALS	4773	7180848	CASANARE
CASANARE	177776	DROGUERIA MARVFARMA	4773	1118574341	CASANARE
CASANARE	188356	BELLA & COQUETTE TIENDA DE MAQUILLAJE	4773	1118542670	CASANARE
CASANARE	157289	CENTRO BIOENERGETICO ENERGIA, BELLEZA Y SALUD	4773	74770878	CASANARE
CASANARE	189266	DROGUERIA ALEMANA 557	4773	8902087889	BUCARAMANGA
CASANARE	188478	DROGUERIAS MUNDISALUD 2	4773	901916546	CASANARE
CASANARE	188799	NATUREZA TIENDA SALUDABLE	4773	47439890	CASANARE

CASANARE	178127	DROGUERIA MINIMARKET CAMILA	4773	1006476708	CASANARE
CASANARE	105453	EL PUNTO DE LA BELLEZA MANI	4773	1116614340	
CASANARE	43792	DROGUERIA FARMAZUL YOPAL	4773	47426032	CASANARE
CASANARE	182286	DROGUERIA MARVFARMA MONTERREY	4773	1118574341	CASANARE
CASANARE	176215	DROGUERIA FARMAETICA MUNDIFARMA	4773	901916546	CASANARE
CASANARE	19195	LA REBAJA PLUS MINIMARKET DROGUERIA NO 1 VILLANUEVA	4773	0	BOGOTA
CASANARE	83521	DROGUERIA FARMALLANOS	4773	1006446367	
CASANARE	26740	DROGUERIA LA SALUD	4773	47433751	
CASANARE	32140	DROGUERIA AVENIDA	4773	80187675	
CASANARE	94458	DROGUERIA SURTIDROGAS LA REAL	4773	1115853984	
CASANARE	64690	DROGUERIA CHAMEZA LA 6	4773	1119180831	
CASANARE	181149	DROGAS SMS	4773	1118574341	CASANARE
CASANARE	57577	DROGUERIA SUPERDROGAS TAURAMENA	4773	74858339	
CASANARE	109947	AGROVETERINARIA AKUARIUS	4773	1032419235	
CASANARE	81288	DROGUERIA SALUD-YOPAL	4773	33480380	
CASANARE	126496	DROGUERIA FARMA ANGEL`S	4773	1006415878	
CASANARE	3523	DROGUERIA MANI	4773	19413417	
CASANARE	129569	EMPORIO SANTA CATALINA	4773	1005175753	
CASANARE	132795	DROGUERIA CUPIAGUA	4773	1116549111	
CASANARE	134373	TUDROGUERIA VILLANUEVA	4773	93451914	
CASANARE	171158	SEGURSALUD S.O 2	4773	7218479	DUITAMA

CASANARE	174492	DROGUERIA Y MINIMARKET LA 47	4773	1053605412	BOGOTA
CASANARE	175073	BIOVIDA SALUD NATURAL	4773	41919938	ARMENIA
CASANARE	178121	DROGUERIA LLANO SALUD	4773	1121866465	
CASANARE	19395	DROGUERIA EL BICENTENARIO	4773	1116041518	
CASANARE	142401	AGRO VETERINARIA VILLANUEVA	4773	1000255316	
CASANARE	144851	DROGUERIA PARKWAY	4773	1118561210	
CASANARE	157042	DROGUERIA FARMANARE	4773	88177694	
CASANARE	161443	L'BEAU BEAUTY SUPPLY	4773	1118534803	
CASANARE	163841	DROGUERIA MULTISALUD 2 YOPAL	4773	37545239	
CASANARE	165953	DROGUERIA ECONOMIA MANI	4773	1020744657	VILLAVICENCIO
CASANARE	75863	DROGUERIA LLANO FARMEX	4773	46370477	
CASANARE	63488	DROGUERIA COOPSALUD	4773	19413417	
CASANARE	64326	DROGERIA ROSS	4773	23417522	
CASANARE	53574	DROGUERIA COLFAM	4773	1116548544	
CASANARE	42807	BELLISIMAS	4773	24432719	
CASANARE	113885	DROGUERIA MULTISALUD S&M	4773	23794959	
CASANARE	78830	TIENDA NATURISTA ESPERANZA ES VIDA	4773	72250001	
CASANARE	115769	DROGUERIA LAS AMERICAS YOPAL	4773	4270716	
CASANARE	115770	NEVOA YOPAL	4773	1121941353	VILLAVICENCIO
CASANARE	91579	DROGUERIA LINPER	4773	1118558149	
CASANARE	92102	DROGUERIA ALEMANA 53	4773	0	BUCARAMANGA
CASANARE	104911	DROGUERIA PHARMAYOPAL 1	4773	1118537943	
CASANARE	106553	DROGUERIA PEÃ'A GRANDE	4773	9434125	
CASANARE	132129	DROGUERÃ A LLANO REBAJAS	4773	47425520	CASANARE

CASANARE	110763	TIENDA NATURISTA REVERDECER	4773	1016102176	
CASANARE	21209	DROGUERIA EL REGALO	4773	1150714	CASANARE
CASANARE	22092	MUNDO DROGAS	4773	900588424	CASANARE
CASANARE	26907	FARMARED PLUS DROGUERIA #7	4773	74859672	CASANARE
CASANARE	26122	SANTA LUCIA DROGUERIA DESDE 1998	4773	23418054	CASANARE
CASANARE	27351	DROGUERIA MEDIC - PERSONAL	4773	9433535	CASANARE
CASANARE	30021	DROGUERIA LA SALUD STORE DEL ORIENTE	4773	51709392	CASANARE
CASANARE	31974	DROGUERIA DEL NORTE PZA	4773	80469452	CASANARE
CASANARE	31132	DROGAS LA GRAN SALUD SUCURSAL N.2	4773	50903341	CASANARE
CASANARE	31518	DROGUERIA PORE	4773	7223081	CASANARE
CASANARE	34443	DROGUERIA JWC	4773	52015296	CASANARE
CASANARE	35948	DROGUERIA LA ESPERANZA	4773	19413417	CASANARE
CASANARE	36192	DROGUERIA FAHRENHEIT	4773	23466630	CASANARE
CASANARE	35372	DROGUERIA PALENQUE	4773	24191538	CASANARE
CASANARE	37784	DROGUERIA PRINCIPAL	4773	74845726	CASANARE
CASANARE	35235	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA EL DELFIN	4773	46365891	CASANARE
CASANARE	38941	DROGUERÃA VITALL SALUD	4773	37746080	CASANARE
CASANARE	151100	FARMADOMICILIOS BY DROGUERIA YOPAL	4773	1057571296	
CASANARE	151521	DROGUERIA MARGINAL DEL LLANO	4773	37949103	
CASANARE	152346	DROGUERÃ A LLANOFARMA EL TRIUNFO	4773	1118166753	
CASANARE	161793	CONSULTORIO ODONTOLOGICO DRA LAURA CELIS	4773	1118549592	

CASANARE	165524	DROGUERIA LLANO CENTRO	4773	79515978	
CASANARE	169163	DROGUERIA SALUD CENTER HTZ	4773	9431910	
CASANARE	130356	DISTRIBUIDORA VITAL NATURE	4773	33646442	
CASANARE	133208	SURTIDROGAS 2	4773	1098624751	
CASANARE	134890	DROGUERIA SOCIAL COPH	4773	9533752	
CASANARE	137446	DROGUERÃ A LA 24 YOPAL	4773	1118546149	
CASANARE	147108	SUPER SALUD PLUS LA PAZ 2	4773	79515978	
CASANARE	77876	CENTRO NATURISTA BOCADO NATURAL YOPAL	4773	47438388	CASANARE
CASANARE	77892	FARMARED PLUS DROGUERIA #5	4773	74859672	CASANARE
CASANARE	78380	DROGUERIA PHARMA SEPTIMA.COM	4773	7062547	CASANARE
CASANARE	80552	DROGUERÃ A MUNDO REBAJA	4773	74857468	CASANARE
CASANARE	80636	DROGUERIA FARMASALUD DEL LLANO	4773	1116551511	CASANARE
CASANARE	83623	DROGUERIA CENTRAL DE MEDICAMENTOS TAURAMENA	4773	91017260	CASANARE
CASANARE	83779	AGROPECUARIA LA 10	4773	9433064	CASANARE
CASANARE	120443	DROGUERIA FARMA-SALINA	4773	46452129	
CASANARE	122428	DROGUERIA CENTENARIO TAURAMENA	4773	19413417	
CASANARE	123306	SUPER SALUD PLUS LA PAZ	4773	79515978	
CASANARE	123712	DROGUERIA FARMA ORIENTE DEL LLANO	4773	1007968783	
CASANARE	41440	DROGUERIA LA SALUD STORE HUMANITARIA	4773	1032409445	CASANARE
CASANARE	131848	VANIDADES	4773	1116549012	CASANARE
CASANARE	132946	DROGUERIA ECOFARMA JG	4773	9506165	CASANARE

CASANARE	42667	LA GRAN DROGUERIA	4773	1018458603	CASANARE
CASANARE	42690	FUNDACION BIO-ENERGETICA INTERNACIONAL DE MEDICINAS ALTERNATIVAS	4773	46364683	CASANARE
CASANARE	43193	TIENDA NATURISTA SADIAN	4773	23554805	CASANARE
CASANARE	43667	DROGUERIA SUPERDROGAS LA 17	4773	47430017	CASANARE
CASANARE	46396	DROGUERIA SERVINATURAL	4773	23739220	CASANARE
CASANARE	109137	DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS COLOR`S Y BELLEZA	4773	7062080	CASANARE
CASANARE	110787	DROGUERIA LA CAMPIÃ'A DE YOPAL	4773	4751878	CASANARE
CASANARE	83841	DROGUERIA CASANAREÃ'A	4773	19413417	CASANARE
CASANARE	86500	TIENDA NATURISTA ENERGIA Y VIDA PLENA	4773	23709893	CASANARE
CASANARE	86589	DROGAS SAN JUAN CASANARE	4773	1022373720	CASANARE
CASANARE	133046	DROGUERIA YIREH	4773	1115912818	CASANARE
CASANARE	148739	DROGUERIA VENADO U.B	4773	47433029	CASANARE
CASANARE	111024	DROGUERIA QUIMAR SALUD	4773	68302486	CASANARE
CASANARE	133222	PERFUCASANARE	4773	68247085	CASANARE
CASANARE	48021	CENTRO NATURISTA FRUTOS Y ESPECIAS LIGTH	4773	47434139	CASANARE
CASANARE	133791	AREPAS PUES VANIDOSAS	4773	40428050	CASANARE
CASANARE	48413	DISTRIBUIDORA REAL BELLEZA	4773	39948187	CASANARE
CASANARE	48543	DROGAS KAROLINA DE LA PAZ	4773	28845886	CASANARE
CASANARE	111614	DROGUERIA VIDA NUNCHIA	4773	1115690767	CASANARE

CASANARE	87756	DROGUERIA LOREN MONTERREY	4773	24231121	CASANARE
CASANARE	149312	PERFUMERIA DULCE AROMA ESTILO Y ACCESORIOS	4773	23726380	CASANARE
CASANARE	149331	DFM - BATALLON DE ASPC NO. 16 TE. WILLIAM RAMIR. YOPAL	4773	892300678	BARRANQUILLA
CASANARE	149412	DROGUERIA UNICENTRO LA PAZ	4773	47395469	CASANARE
CASANARE	149438	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA SAN JOSE	4773	1116546791	CASANARE
CASANARE	51191	PRODUCTOS NATURALES LA ABEJITA	4773	63331236	CASANARE
CASANARE	136046	VETERINARIA YOPAL	4773	91526628	CASANARE
CASANARE	52756	MEDIC FARMA	4773	39950101	CASANARE
CASANARE	53247	DROGAS Y ALKOSTO	4773	47431731	CASANARE
CASANARE	54517	DROGUERIA LLANO DROGAS	4773	33647018	CASANARE
CASANARE	113012	DROGUERIA MAFFE R.H.	4773	24227749	CASANARE
CASANARE	112830	DROGUERIAS EL BUEN PRECIO	4773	9431211	CASANARE
CASANARE	113832	DROGUERIA REBAJA MAS GBC	4773	74185826	CASANARE
CASANARE	90266	SUPER DROGAS CUSIANA	4773	900490875	CASANARE
CASANARE	5445	DROGUERIA FAMILIAR	4773	51807996	CASANARE
CASANARE	5472	DROGUERIA EL DESCUENTO	4773	14241139	CASANARE
CASANARE	150218	DROGUERIA FARMAZUL DEL LLANO	4773	1116665832	CASANARE
CASANARE	135665	PERFUMERÃ A BENIET VILLANUEVA	4773	31016301	CASANARE
CASANARE	136404	DROGUERIA COPISALUD SJ	4773	39951394	CASANARE
CASANARE	56338	PROINCOL -LIFE NUTRITION	4773	901062920	CASANARE

CASANARE	136697	COMERCIAL POR EVERLIFE CASANARE	4773	1080361986	CASANARE
CASANARE	56990	DROGUERIA YOPALOSA	4773	47436151	CASANARE
CASANARE	57011	TIENDA DE MASCOTAS HUELLAS Y GARRAS	4773	47440553	CASANARE
CASANARE	114669	LA PERFUMERIA YOPAL	4773	1095913424	CASANARE
CASANARE	137152	DUAL INSUMOS Y SUMINISTROS	4773	74770835	CASANARE
CASANARE	115152	ALKIMIA PRODUCTOS NATURALES S.B.	4773	900388329	CASANARE
CASANARE	91942	DROGUERIA SAN GREGORIO OROCUE	4773	47437064	CASANARE
CASANARE	137946	DROGUERIA SUPER COMUNITARIA	4773	33480369	CASANARE
CASANARE	92361	SALES EL CEBU	4773	1115853176	CASANARE
CASANARE	93346	DROGUERIA DAVAL SALUD	4773	46380231	CASANARE
CASANARE	93368	DROGUERIA FARMACAS G&C	4773	47437140	CASANARE
CASANARE	93894	DROGUERIA MEDI VITAL	4773	68297000	CASANARE
CASANARE	15877	DROGUERIA TIERRADENTRO	4773	39759416	CASANARE
CASANARE	14994	DROGUERIA SURTIDORA UNIVERSAL	4773	46364452	CASANARE
CASANARE	152120	AROMAS YOPAL	4773	9012030333	VILLAVICENCIO
CASANARE	152191	REVITEL HAIR	4773	42055493	CASANARE
CASANARE	58713	DROGUERIA NUEVO AMANECER	4773	74858804	CASANARE
CASANARE	61977	DISTRIBUIDORA BELLA Y SENSUAL	4773	24228801	CASANARE
CASANARE	115349	DROGAS DEL PAUTO.M.Y TRINIDAD	4773	1115911610	CASANARE
CASANARE	115623	CENTRO NATURISTA LA ECONOMIA RAMIREZ	4773	47434139	CASANARE
CASANARE	117323	DROGUERIAS WR	4773	9430517	CASANARE

CASANARE	138029	H&O DROGUERÃ AS	4773	14202135	CASANARE
CASANARE	16001	DROGUERIA Y ALMACEN NUEVO DIA	4773	1166916	CASANARE
CASANARE	94922	DROGUERIA SANTILLANA TAURAMENA	4773	23467503	CASANARE

3. ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos de determinar el presupuesto oficial, se creó la solicitud de información a proveedores No. SIP-SG-028-2025 publicada en la página web de la entidad, a través del correo electrónico se recibieron un total de tres (3) cotizaciones. De las empresas que relaciono asi: ECOCONTROL no responsable de IVA, COSNTRUIAN SAS y CARLOS DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ, responsables de IVA.

Por lo anterior y conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación de la Alcaldía de Yopal, el análisis de los valores se realizó aplicando dos criterios: i) el menor valor cotizado por ítem y ii) el promedio de las cotizaciones por ítem, de acuerdo con el nivel de dispersión de los datos. Para determinar la técnica aplicable, se calculó el coeficiente de variación, mediante la fórmula: (Desviación estándar / Promedio) × 100. Como resultado del análisis, se estableció el valor oficial del proceso contractual, correspondiente al monto máximo que la administración estaría facultada para pagar por la adquisición de los bienes requeridos. Con base en este resultado, se aplicó el siguiente esquema, de acuerdo con los ítems y los rangos de porcentaje de dispersión y su respectivo criterio de decisión: Dando como resultado una dispersión menor o igual al 30 %: en todos los ítems, por lo cual se adopta como criterio el menor precio en los ítems cotizados. Lo anterior se realizó conforme a lo establecido en el numeral 8.1.4 del Manual de Contratación del Municipio de Yopal (Decreto 087 de 2021), específicamente en el subnumeral 8.1.4.1, relacionado con la solicitud de cotizaciones para la determinación del valor del presupuesto oficial, el cual se fijó en SESENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($64.043.063). Como resultado del análisis, se definió dicho valor como el presupuesto oficial del proceso contractual, correspondiente al monto máximo que la administración . podrá comprometer para la adquisición de los elementos requeridos. – cabe resaltar que en los valores cotizados ya se encuentra incluido el valor del IVA en los casos que aplica y de las estampillas municipales- tasas y contribuciones del orden municipal, (Estampillas (Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 541.713.522 y de $ 541.713.522 en adelante el 1.5% Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del

contrato Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato Estampilla para la Justicia

FUENTES Y TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN:

- ✓ Agencia Nacional de Contratación Pública SECOP
- ✓ https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html
- ✓ https://www.ceupe.com/blog/empresas-del-sector-terciario.html?dt=1727658468620
- ✓ https://www.ceupe.com/blog/operador-turistico-que-es-funciones-y-tipos.html?dt=1727123167706
- ✓ https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-12/caracterizacion-sector-turismo.pdf
- ✓ https://www.ceupe.com/blog/turismo-gastronomico.html
- ✓ https://www.novocargo.com/turismo-logistica/
- ✓ https://www.santander.com/es/stories/ecoturismo#accordion-4a6f2f2e92-item-202ddc828f
- ✓ https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-12/caracterizacion-sector-turismo.pdf
- ✓ https://www.acotur.co/es
- ✓ https://www.sic.gov.co/entidades-sector-comercio-industria-y-turismo
- ✓ https://anato.org/quienes-somos/
- ✓ https://www.cotelco.org/quienes-somos
- ✓ https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf
- ✓ https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico/crecimiento-economico/pib-bogota-y-colombia-2015-2022
- ✓ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-ago2024.pdf
- ✓ https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/salario-minimo-2024-colombia-como-queda-cuota-de-aporte-a-salud-y-pension-840223#:~:text=El%20salario%20m%C3%ADnimo%20para%202024%20subi%C3%B3%20un%2012%20%25.
- ✓ https://cccasanare.co/wp-content/uploads/2023/10/Invest-in-Casanare-2023.pdf
- ✓ https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-12/caracterizacion-sector-turismo.pdf
- ✓ https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Establecimientos-Agencias-Sucursales/nb3d-v3n7/data_preview
- ✓ Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, en su Modelo de Abastecimiento estratégico